



CON MÁS INTERROGANTES QUE CERTEZAS

Registros de último minuto y desaire al proceso de postulación a través del Poder Judicial, fueron algunos de los problemas en la primera fase de selección de nuevos jueces, ministros y magistrados. Ahora, la contienda entra en territorio del Comité de Evaluación, antes de llegar a las urnas





CON MÁS **INTERROGANTES** QUE CERTEZAS

#PoderJudicial

Registros de último minuto y desaire al proceso de postulación a través del Poder Judicial, fueron algunos de los problemas en la primera fase de selección de nuevos jueces, ministros y magistrados. Ahora, la contienda entra en territorio del Comité de Evaluación, antes de llegar a las urnas

LO QUE ESTÁ EN JUEGO

En junio de 2025 se llevará a cabo un proceso clave para la renovación de diversas instancias del sistema judicial en el país. Durante este periodo, se designarán funcionarios para los siguientes cargos:

5

ministras
y 4 ministros
de la Suprema Corte





**POR DANIEL FLORES
Y RUBÉN ZERMEÑO**

Con el cierre del registro para participar en la elección de jueces, magistrados y ministros a nivel nacional, culmina una etapa clave de la polémica reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF). El camino para renovar a los impartidores de justicia en la República Mexicana iniciará con una elección extraordinaria el próximo año, proceso al que se inscribieron más de 22 mil personas en busca de un cargo judicial.

La depuración del PJF comenzará desde el más alto rango que incluye la destitución de jueces y magistrados de varios circuitos judiciales del país. Plazas que buscarán ser ocupadas por abogados y abogadas de varias entidades que se apuntaron para este proceso.

A pesar de la promesa del Gobierno federal de mejorar la impartición de justicia en estas vacantes mediante la selección de mejores perfiles, alejados de actos de corrupción, las cifras iniciales y las dinámicas de trámite han generado preocupación debido a la falta de transparencia y de reglas claras.

Por ejemplo, un dato relevante es que la mayoría de los aspirantes optaron por postularse a través del Poder Ejecutivo y Legislativo, instancias cuyo proceso de evaluación estará fuertemente influenciado por Morena y sus aliados.

En contraste, apenas un poco más del 10 por ciento de los registrados buscarán ser elegidos mediante el Poder Judicial. Hasta el momento, solo el Poder Judicial ha transparentado el registro por cargo, al cual se sumaron tres mil 805 personas. Mientras que el Poder Legislativo y el Ejecutivo han sido opacos en mostrar el registro de postulantes.

Para los puestos superiores como ministros de la Suprema Corte y magistrados tanto del nuevo Tribunal de Disciplina Judicial

(TDJ) como de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), se registraron muy pocos aspirantes, por lo que la Suprema Corte podría incluso no tener suficientes nombres para poder proponer a un candidato para cada cargo en juego.

Ya que además del registro, los interesados deben de pasar un examen escrito, una entrevista personal y contar con el voto a favor de ocho ministros para ser incluidos en la boleta.

Sobre las postulaciones, el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, aseguró que se habían inscrito 10 mil aspirantes a los distintos puestos a elegir, muchos en el último día vía correo electrónico.

Apenas el pasado sábado, el legislador morenista informó sobre la habilitación del correo electrónico para admitir registros, lo que provocó un gran incremento en el número de las inscripciones.

"A las 2:30 de la tarde ya iba en 10 mil 338 el registro de personas que quieren participar en la elección de los integrantes del Poder Judicial", informó.

Los cargos y reglas de selección

El próximo año se llevarán a cabo importantes elecciones dentro del Poder Judicial de la Federación (PJF) para la renovación de diversos cargos clave en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) donde serán designados cinco ministros y cuatro ministros.

Entre esta renovación de puestos se encuentran cinco ministras y cuatro ministros de la Corte, tres magistradas y dos magistrados del Tribunal de Disciplina; una magistrada y un magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral; 10 magistradas y cinco magistrados de las Salas Regionales del Tribunal Electoral con sede en Guadalajara, Monterrey, Xalapa, CDMX y Toluca, así como 464 magistrados de Circuito y 386 jueces de Distrito.

De acuerdo con las reglas aprobadas por la Suprema Corte de Justicia el pasado 30 de octubre, en una primera instancia, el Comité de Evaluación revisará a los

perfiles de quienes aspiren a ser candidatos a juez de Distrito, magistrado de Circuito o ministro.

Después, el Comité seleccionará a las diez personas mejor evaluadas para cada uno de los cargos de ministros, magistrados del Tribunal de Disciplina y del TEPJF. Para cada uno de los cargos de juez de Distrito y magistrado de Circuito, elegirá a los seis mejor evaluados.

Después procederán a depurar a los candidatos, con el objetivo de ajustar las listas al número de postulaciones para cada cargo de elección, es decir, se generarán las listas de ternas y duplas que serán sometidos a la consideración del pleno de la Corte, para que las postulaciones sean votadas en sesión pública.

3
magistradas
y 2 magistrados
del Tribunal de Disciplina

1
magistrada
y 1 magistrado
de la Sala Superior del
Tribunal Electoral

10
magistradas
y 5 magistrados de las
Salas Regionales del
Tribunal Electoral con
sede en Guadalajara,
Monterrey, Xalapa,
CDMX y Toluca

464
magistrados
de Circuito

386
jueces
de Distrito

A más tardar, el 7 de febrero de 2025, la ministra Norma Piña deberá enviar al Senado las postulaciones aprobadas.

El acuerdo de los ministros contempla un recurso de inconformidad al que pueden recurrir los aspirantes, en caso de estar en desacuerdo con la decisión del Comité de Evaluación.



POR RUBÉN ARIZMENDI

Senadores de los partidos Revolucionario Institucional y de Acción Nacional advierten que tanto la elección del Comité de Evaluación como el proceso extraordinario electoral de 2025 de juzgadores, aprobado por Morena en el Senado, es una simulación.

Ello, luego del cierre la medianoche del domingo del registro de aspirantes que serán elegidos por el voto directo de las y los mexicanos a ocupar un cargo como jueces, magistrados o ministros.

En contraparte, el presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, califica el proceso como todo un éxito, por lo que ahora hay que esperar que el 15 de diciembre se concrete y conozca a quienes podrán participar en la elección del próximo año, pero antes se detallará cuántas mujeres se inscribieron.

El legislador de Morena asegura que en el proceso ha prevalecido la transparencia y la agilidad, por lo que agradeció a la ciudadanía y al personal del Senado por su trabajo.

Detalla que existe la posibilidad de que algunos candidatos se hayan registrado en múltiples poderes, lo que será evaluado caso por caso por los comités de Evaluación de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

Fernández Noroña manifiesta su sorpresa por el bajo número de registros que se dieron en el

Poder Judicial, porque si alguien tiene candidatos idóneos para formar parte del sistema judicial, es ese órgano del Estado.

Por su parte, la senadora priista Claudia Anaya comenta que, es evidente el control

'ES UNA SIMULACIÓN'

Con un alto registro de aspirantes, de último momento, políticos de Morena aplauden el proceso de selección de ministros, jueces y magistrados, mientras la oposición continúa criticándolo

del Comité de Evaluación en el Senado de la República por parte de Morena, pues así es como cooptará políticamente al Poder Judicial.

"Aún y cuando cada Poder entregará su listado final para las boletas, en la elección puede ocurrir lo mismo que en la convocatoria: movillización de bases sobre las listas del Ejecutivo y Legislativo. Así es como Morena cooptará políticamente al Poder Judicial".

La legisladora por Zacatecas comenta que los poderes Legislativo y Ejecutivo son de "corte político" porque tienen un frecuente contacto con sus bases políticas y sociales. Desde esa esfera de actuación, en cada reunión, convocaron a inscribirse. Además de que legisladores y servidores públicos también estuvieron en activismo en las redes sociales.

"El Poder Judicial, por la fundación que tenía, no es un poder de "corte político" y quienes lo conocen y lo entienden, en su mayoría no tuvieron interés de participar", indica.

Claudia Anaya subraya que eso obedece a que legisladores y servidores públicos del oficialismo "se pusieron a hacer una convocatoria con sus bases", además de hacer campaña en redes sociales,

los funcionarios de Morena promovieron la inscripción en los actos públicos a los que asistían.

De parte de la bancada panista en el Senado, su coordinadora Guadalupe Murguía Gutiérrez denuncia que la selección del Comité de Evaluación del Poder Judicial, aprobado por Morena, es una farsa y una simulación, porque tienen claros vínculos con el oficialismo y personajes de la Cuarta Transformación.

Recuerda que la toma de protesta de ese Comité no se realizó ante el Pleno senatorial, incluso, el PAN no fue convocado a la reunión de la Mesa Directiva y solo asistieron senadores de Morena, así como actores políticos que incidieron directamente en la selección de las personas que lo integran.

La legisladora queretana señala que este Comité es de suma relevancia porque va a definir quiénes van a aparecer en la lista y las boletas en junio de 2025, sin embargo, lamenta que tenga un vicio de origen por sus claros vínculos con el oficialismo, el Gobierno federal, legisladores que incidieron en su designación y otros servidores públicos que influyeron.

"Es verdaderamente un proceso tramposo, amañado, que engaña al pueblo de México. No podemos caer en engaños y simulaciones".

El también panista Ricardo Anaya critica que este proceso, además de ser una farsa, no se diseñó para resolver los problemas de justicia en el país, aunque reconoce que indudablemente hacía falta una reforma en materia de justicia, pero no una como la que diseñó Morena "para tomar por asalto el Poder Judicial y colonizarlo".

"Al igual que ocurrió recientemente con la reelección de Rosario Piedra al frente de la CNDH, en esta ocasión también se sabe que las ministras afines a la 4T (Lenia Batres, Yasmín Esquivel y Loreta Ortiz) serán designadas por el Comité Evaluador para estar en la boleta, dejando fuera a decenas de personas que pretenden aspirar al máximo cargo en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

"Se les olvida que en democracia nadie gana todo ni pierde todo para siempre, entonces poco a poco la gente se va a ir dando cuenta de las mentiras y la farsa de Morena y lo que implica la mal llamada reforma judicial".



'NO HAY GARANTÍAS'

POR YVONNE REYES

Luego de que concluyó este domingo el proceso de inscripción de quienes participaran en la elección de jueces, ministros y magistrados, diputados de oposición pusieron en duda la transparencia en el procedimiento y no descartaron que Morena y el Gobierno federal hayan metido la mano para cumplir con el número de candidatos que participarán en la elección de junio del 2025.

El vicecoordinador del grupo parlamentario del PAN, Federico Döring, dijo que nunca ha habido y nunca habrá garantías de que sea un proceso limpio.

"Estamos en una tómbola judicial de Morena. Aquí los Comités de Evaluación van a manipular todo el proceso y van a sacar puros nombramientos 'chairs', los mexicanos nunca vamos a elegir a un juez o a un magistrado. Quienes participen van a escoger entre la tómbola de Morena", expresó.

Por su parte, los prístas Emilio Suárez Licona y Mónica Sandoval Hernández, también externaron sus dudas de que vaya a ser un proceso transparente, al tiempo que pusieron en duda la inscripción de algunos perfiles que participarán en la elección.

"Nosotros desde un principio señalamos que teníamos dudas respecto al procedimiento, están los Comités de Evaluación pero hay datos que no pueden ocultarse, precisamente el hecho de que el mayor flujo de inscripción de participantes se dio en los órganos de naturaleza política, como en el caso de la Cámara de Diputados y en el Senado.

Mientras diputados de oposición critican el proceso de selección y acusan de que será fin a Morena, legisladores guindas confían en que el proceso de selección será 'intachable'



Las personas que están haciendo la selección de quienes van a participar son gente intachable, tanto los que están en el Legislativo como los que están en el Ejecutivo"

Pedro Haces
Diputado de Morena

"Cerca del 80 por ciento se dio en el Congreso y en el Ejecutivo y el 20 por ciento en el Poder Judicial. Es algo

que debe llamar la atención puesto que el mercado natural al que se van a inscribir es el Poder Judicial.

Los legisladores dijeron que otro dato que llama la atención es que en el último día se dio el mayor número de inscripciones.

"Entonces, esto despierta suspicacias y habrá que poner atención en el proceso subsecuente. Siempre hemos dicho que se corre el riesgo de que Morena meta la mano, ellos tienen la mayoría en Cámara de Diputados y Senadores y tienen al Ejecutivo, entonces ellos tienen la mayoría para revisar y poner a personas afines a Morena", comentó Suárez Licona.

Sin embargo, el diputado de Morena, Pedro Haces, aseguró que será un proceso sumamente transparente.

"Las personas que están haciendo la selección de quienes van a participar son gente intachable, tanto los que están en el Legislativo como los que están en el Ejecutivo.

"Aquí llegamos a casi doce mil inscritos, nos superaron en el Ejecutivo, entonces va a ser todo con mucha transparencia, equidad, equidad de género, las mujeres van a tener el mismo respeto en las posiciones que se logren y estamos muy contentos porque esta reforma salló de aquí", concluyó.

El vicecoordinador del grupo parlamentario del PAN, Federico Döring, dijo que nunca ha habido y nunca habrá garantías de que sea un proceso limpio